

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 294/2021

Juzgado de lo Social, Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 559/2020. Negociado: 04

De: D. Francisco Rafael Serrano Pedrajas

Abogado: D. Eduardo Francisco del Valle Garduño

Contra: Suministros Técnicos Sur S.A.

DOÑA OLGA RODRÍGUEZ CASTILLO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 559/2020, a instancia de la parte actora D. Francisco Rafael Serrano Pedrajas contra Suministros Técnicos Sur S.A., sobre Despidos/Ceses en general, se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Diligencia de Ordenación Letrada de la Administración de Justicia Sra. D^a Olga Rodríguez Castillo. En Córdoba, a 22 de enero de 2021.

La anterior carta devuelta por el empleado de correos con la anotación de ausente en horas de reparto y no retirada remitida al demandado Mercantil Suministros Técnicos en el domicilio señalado en la demanda, únase a los autos de su razón.

Y constando en este Juzgado que la empresa Suministro Técnico del Sur S.A. se encuentra en paradero desconocido. Se acuerda citar a la citada empresa para los actos de conciliación y/o juicio que están señalados para el próximo día 23 de marzo de 2021, a las 12:00 horas de su mañana, a través de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Y para que sirva de notificación a la demandada Suministros Técnicos Sur S.A., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 22 de enero de 2021. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Olga Rodríguez Castillo.